
LA MARGINACIÓN
DE LAS PERSONAS MAYORES
EN EL SIGLO XXI

CAROLINA HERRANZ RUBIO
3º GRADO PERIODISMO (MAÑANA)
OPINIÓN PÚBLICA
CURSO 2010/2011

Faustina Zancas González es una mujer de 82 años, madre de cinco hijos (dos hombres y tres mujeres), viuda, minusválida (muy joven tuvo que sufrir la amputación de su pierna izquierda) y aquejada, en la actualidad, de la cruel enfermedad de Alzheimer en fase terminal. Esta anciana es una persona afortunada porque vive con una de sus hijas y su familia que la cuida las veinticuatro horas del día. Pero muchos ancianos en nuestra sociedad no corren la misma suerte y son marginados, tanto socialmente como desde el ámbito familiar, siendo abandonados en sus casas u olvidados por su núcleo familiar en las residencias.

Según el Informe *Las personas mayores en España (2008)*, España tiene una población de 45.200.737 personas¹, 2,4 veces más que el número de habitantes contabilizados a principios del siglo XX (18.618.086). Sin embargo, el número de personas mayores se ha multiplicado por ocho respecto a 1900. A fecha 1 de enero de 2007, las personas de 65 y más años representaban el 16,7 % de la población total. El INE proyecta una población para el 2060 de 15.679.878 personas que habrán superado el umbral de los 65 años, lo que representará el 29,9% de la población total. Las cifras nos revelan un futuro donde tendremos una sociedad envejecida en la que casi un tercio de la población serán personas mayores.

Las personas mayores sufren la marginación social en pleno siglo XXI, a pesar de formar parte de la sociedad se han visto obligadas a quedarse al margen, siendo relegadas poco a poco de la esfera pública y, finalmente, eliminadas de ella. Por este motivo, podemos afirmar que en España la **opinión pública**, es decir, «la opinión y las predisposiciones de la gente común, que son tenidas en cuenta (o debieran serlo) por los que ejercen el poder (o que quieren ejercerlo), en público», de las personas de la tercera edad no es tenida en cuenta.

La gente no opina sobre la situación que viven nuestros mayores como tema social, sobre su forma de vivir, su calidad de vida, sus ilusiones..., las asociaciones de personas mayores presentan bastantes dificultades para hacerse oír y exponer las necesidades de sus miembros, a pesar de haberse posicionado en contra de la situación actual y luchar por hacerse visibles ante la sociedad. Y se echa en falta que determinados sectores de la ciudadanía, como los grupos que defienden “la familia” no defiendan a este colectivo ante la sociedad y las instituciones de poder.

Si nos fijamos en los medios de comunicación, sobre todo en la televisión por ser el medio más seguido, comprobamos que en **la esfera pública central**, que gestionan los periodistas, los encuestadores y los políticos, las personas de la tercera edad están escasamente representadas. Pocas veces se abre un informativo con una noticia relacionada con las personas mayores, como mucho aparecen de forma positiva si es el

¹ Datos del Instituto Nacional de Estadística del año 2007.

Día Internacional de las personas mayores (1 octubre) o el Día Mundial del Alzheimer (21 septiembre). Pero lo habitual es que las noticias acerca de este colectivo sean negativas, ya sea porque un anciano sufre el síndrome de Diógenes y causa el malestar de sus vecinos, por las condiciones de vida que soportan en las residencias o por casos de fallecimiento.

En la mayoría de los casos, la noticia salta desde **la esfera privada a la pública**. Los medios ofrecen todo tipo de datos personales sobre el anciano que padece el síndrome de Diógenes (cómo es su casa, cómo vive, qué hace diariamente) sobre sus vecinos e incluso su familia. Siendo motivo “noticiable” el ámbito privado del anciano, pero no la situación social que le ha llevado a ese estado. Los periodistas no utilizan esta noticia para trasladar la información de **la esfera social a la pública**. Cuando podían realizar investigaciones sobre la cantidad de plazas en las residencias públicas que se ofertan, qué perfil de personas puede acceder a ellas, cuánto cuesta una plaza en una residencia privada, el recorte en gasto social que impide la construcción de nuevas residencias a pesar de la necesidad social y de una fuerte demanda de la ciudadanía...

En esta cuestión es necesaria la interrelación entre las tres **esferas, pública, social y privada**. Pero siempre potenciando más la social para influir en los poderes políticos y económicos, y disminuyendo el peso de la privada, para proteger al colectivo de las personas mayores, que merecen más respeto y un trato más digno por parte de los medios de comunicación.

Las causas por las que los ancianos se encuentran en una situación de marginación son varias. En primer lugar, nuestra cultura considera el estadio de la vejez como algo negativo, los propios mayores se consideran una carga para sus familiares y esa idea está, tristemente, muy extendida en la sociedad. El hecho de envejecer es visto como una pérdida de la autonomía y de la competencia. Esta visión negativa unida al individualismo imperante de la época causa el aislamiento y el abandono de las personas mayores.

Tenemos una concepción **elitista** del problema, ya que el pensamiento dominante es que los ancianos son una carga para la sociedad, para las familias que deben ocuparse de ellos, son una carga económica para el Estado por el gasto sanitario que necesitan, son una carga política porque siempre quieren que les subas las pensiones, etc. El pensamiento dominante es el de las clases dominantes (**Escuela de Frankfurt**). La vejez, como no puede derrotarse, es negada socialmente. Sólo existe **un marco discursivo** sobre este problema social, es decir, los ancianos sólo aparecen representados bajo una concepción negativa, esa es la opinión mayoritaria, por lo que sólo tienes dos opciones, callarte o aceptar la opinión de la mayoría (**manipulación**). Es lo que hace la mayoría de la sociedad que sigue ignorando a los ancianos.

Otra de las razones de esta situación hay que buscarla en los medios de comunicación. Los periodistas eligen siempre los mismos temas sobre los ancianos, de manera que la opinión mayoritaria se extiende y la **espiral del silencio** se extiende más. Todas las personas percibimos el problema, pero como tenemos miedo al aislamiento nos callamos, porque parece que la opinión de la mayoría está en contra de la nuestra (minoritaria). Este es el efecto que provocan los medios, el silencio de las minorías. Parece que no es posible llegar a un consenso si no se callan las personas interesadas en los mayores.

Otra forma de pensar es la **pluralista**, donde no hay información sobre las personas mayores en los medios porque la gente no está interesada, ya que consideramos que las personas usan los medios buscando saciar sus necesidades (**Usos y gratificaciones**). Por el contrario, también existe la posibilidad de que la gente perciba de forma negativa a los ancianos porque entienden lo que quieren de los medios y éstos no influyen en su concepción del mundo (**Estudios Culturales**). Del mismo modo, podemos cerrar el círculo diciendo que las personas no se preocupan por sus mayores porque no tiene sentido, la situación no va a cambiar (**Posmodernismo**).

Una de las soluciones para paliar “la carga” de los mayores son las residencias. En estos lugares la información relativa a su funcionamiento y la calidad de vida que se les da a los ancianos es muy reducida, predomina el **secreto (Patio)**. Esto se refleja en el rígido horario de visitas al que deben ceñirse los familiares para visitar al anciano. Lo que nos lleva a pensar que si la residencia de turno no tuviera nada que ocultar dejaría las puertas abiertas a las familias para que fueran a visitar a su familiar cuando quisieran, ya fuera la hora de la comida o del baño. Por otra parte, la información sufre la **censura**, por ejemplo, los propios empleados tapan los casos de maltrato a las personas mayores por miedo a perder su empleo o por amenazas de la dirección de la residencia (**Balcón**). Llega un momento en que las murmuraciones, los rumores de maltrato (**Confidencia**) se filtran y salen a la luz, gracias a un empleado que no aguantaba más la situación. El escándalo (**Publicidad**) salta a la esfera pública y es conocido por todos.

A pesar del marco discursivo en el que se envuelven las residencias, éstas son necesarias y las personas luchan por conseguirlas. Como afirma **Gamson**, la gente no es tan tonta y sabe lo que quiere. Los **tres componentes de los marcos discursivos** se pueden ver en el caso de la federación vecinal Las Almenillas de Antequera², que movida por la **indignación** ante la decisión del Ayuntamiento de cambiar el proyecto de construcción de una residencia por otro de un centro de día, **con capacidad para actuar**, se manifestó para reivindicar la residencia pública, **con una identidad común**, que es la necesidad del centro que ellos mismos solicitaron con casi 4.000 firmas.

² <http://noticiariocentrodeandalucia.wordpress.com/2009/01/28/residencia-publica/> (Consulta: 21/11/10)

Una medida que adoptó el gobierno socialista para ayudar a mejorar la situación de las personas mayores fue la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia que fue aprobada y publicada en el BOE nº 299, de 15 de diciembre de 2006. La citada ley, también conocida como Ley de Dependencia, entró en vigor el 1 de enero de 2007. Estableció el derecho de todos los ciudadanos dependientes a recibir cuidados y apoyo, y la obligación de Estado de garantizarlos y financiarlos a través de las diferentes administraciones.

El Observatorio de la Dependencia de FEAPS Madrid realizó un estudio (febrero 2010) para conocer “la percepción y el nivel de satisfacción de las familias” con la implantación de la Ley de Dependencia en Madrid. Los resultados se desprendieron de una encuesta que el Observatorio desarrolló con la participación de 600 familias. Las conclusiones que sacaron fueron que las familias consideran que “el proceso es lento, burocrático y complejo, y que lleva mucho retraso”. Destacan que el proceso es irregular, ya que tiene plazos muy cortos para las familias pero muy largos para la Administración.

El método que se ha utilizado para conocer la opinión de la gente nos sitúa en la **democracia representativa**, ya que se ha primado la **OP agregada**. Esto quiere decir que se ha considerado que las opiniones individuales de las familias ya están definidas por el interés propio. Sólo ha importado el resultado, la mayoría. Los resultados del informe se habrían enriquecido si se hubiera atendido al diálogo, a los argumentos, a la **OP discursiva**, que funde los intereses individuales en colectivos, construyendo una **democracia directa**. De esta forma se habría dado cabida a la conversación de las distintas familias sobre la Ley de Dependencia, el discurso se habría enriquecido debido a la búsqueda de consensos para denunciar todos juntos las faltas en la aplicación de la ley.

Las soluciones que se pueden adoptar para combatir la marginación de los mayores y visibilizar este problema son tres. La primera es sensibilizar a la sociedad de que es necesario cambiar nuestra mentalidad sobre los mayores. Hay que empezar por el respeto a la vejez, ofreciendo una visión positiva y no negativa de la misma. En otras culturas el anciano se ve como la persona que reúne la experiencia y la sabiduría que comparte con las nuevas generaciones. Por ejemplo, dentro de la cultura egipcia la palabra anciano significaba sabiduría, y se le asignaba un papel dirigente por la experiencia y sabiduría que le confería su larga vida. Además se le consideraba un pilar fundamental en la educación de los más jóvenes.

Este cambio también debe reflejarse en los medios de comunicación, de forma que primen los ejemplos de la gente que se encuentra bien en la vejez. Como es el caso del

programa *Para todos la 2³* que dedicó una parte a Eduardo Admetlla, de 86 años, que es la memoria viva del buceo en España, que ostenta el récord del mundo en profundidad y ha publicado varios libros. Su testimonio es fundamental para difundir la idea que los mayores pueden hacer cosas, de que tienen ilusiones, de que son importantes en las familias. El ejemplo de esta persona es vital ya que reconocía que seguía haciendo inmersiones y que las hacía con miembros de su familia, a pesar de su avanzada edad.

Es fundamental que se potencien los debates en la sociedad sobre la cuestión para hacer visible el problema de la marginación. La Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA) va a organizar el X Congreso Nacional de Organizaciones de Mayores, en abril de 2011, con el lema “La calidad en los recursos para personas mayores”. Su objetivo es “abrir un foro de debate en el que los mayores expresen su opinión y así trasladar a los agente sociales medidas para avanzar en la calidad de atención sociosanitaria”⁴. De esta manera se intenta potenciar la OP de la tercera edad, para que por fin sea tenida en cuenta.

La OP surge de la **sociedad civil**, que habla en la esfera pública. Para comprobar si CEOMA representa a la sociedad civil debemos analizar cinco puntos clave. En primer lugar hay que fijarse en los **objetivos colectivos** que persigue. CEOMA nació para conseguir una agrupación fuerte de Asociaciones de Mayores que defendiera los ideales o intereses de todas ellas. Según esta idea podemos afirmar que nació para defender unos intereses comunes. Además en cuanto a sus objetivos expone que presta su colaboración y ayuda a las organizaciones confederadas, que promueve y defiende la coordinación e integración de las organizaciones de mayores, que organiza jornadas y congresos relacionados con la problemática de los demás entre otros. Por tanto, concluimos si persigue unos fines comunes a las asociaciones que representa.

En segundo lugar debemos examinar la **representatividad y el control del poder político y económico**. Como se ha explicado anteriormente, CEOMA representa a 36 miembros (asociaciones, confederaciones, federaciones, hermandades, etc.) que defienden los derechos de las personas mayores y luchan contra su discriminación. Y pretenden influir en el poder, a través de su agrupación, siendo un interlocutor fuerte ante la administración central para defender sus objetivos. En tercer lugar tenemos que ver si la **pluralidad** es una de las características de esta asociación. Si acudimos a la lista de miembros podemos observar diferentes tipos de asociaciones, desde la Asociación Edad Dorada de Mensajeros de la Paz, pasando por Universidad Nacional Aulas De La Tercera Edad o la Confederación Española De Familiares Enfermos De Alzheimer Y Otras Demencias. Están representados grupos de muy diversa índole.

³ <http://www.rtve.es/noticias/ley-dependencia/> (Consulta: 21/11/2010)

⁴ <http://www.ceoma.org/index.php> (Consulta: 20/11/2010)

En este punto no podemos olvidar que deben ser **parciales**, es decir, que no quieren representar todos los intereses, de sus miembros o ajenos. En nuestro caso, la Confederación quiere ayudar a las asociaciones a defender unos objetivos comunes compartidos. La promoción del debate público, tanto interno como externo es otra de las características que debe reunir la CEOMA. Esto se demuestra en su voluntad de ejercer como interlocutor ante las distintas instituciones y agentes sociales para defender los derechos de los ciudadanos. Por último es necesario demostrar su **independencia del Estado y del mercado**. La Confederación se declara un “organismo no gubernamental” e independiente de la Administración y de los partidos políticos. Pero en cuanto a su independencia del mercado no he podido comprobar si lo cumple o no. Por lo tanto, salvo por este hecho si cumpliría todos los requisitos para ser representativa de la sociedad civil.

La tercera y última medida es destinar mayores esfuerzos y recursos a iniciativas legales, como la Ley de Dependencia, que defiendan y protejan los derechos de los mayores.

En resumen, las personas mayores representan una parte fundamental de la sociedad, que, además, está creciendo y seguirá creciendo a lo largo de los próximos años. Tenemos el deber de devolverles el sitio que ocupaban en nuestras vidas, reconocer sus derechos y su dignidad a través del respeto social. Muchas familias, en la actualidad, no podrían sustentarse sin ellos, porque son los que están cuidando y educando a las generaciones futuras. ¿Es o no un papel fundamental en el que desarrollan en la sociedad? Por tanto, debemos cuidarlos, protegerlos, respetarlos, valorarlos y **QUERERLOS**, porque nosotros estamos aquí por ellos.

Referencias bibliográficas

<http://www.ceoma.org/modules.php?name=News&file=article&sid=253>

<http://www.insercionsocial.com/personas-mayores/informe-los-mayores-en-espana-2008/>

http://www.feapsmadrid.org/portal/web/menu/actualidad/hemeroteca/2010/04/30_informe.html

